

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIDROSIGCHOS C. CELEBRADA EN QUITO
EL 31 DE MARZO DE 2014.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 16:00 horas del lunes 31 de marzo del año dos mil catorce, en el apartamento N° 203 del edificio "Santo Domingo Plaza", ubicado en la calle Bolívar N° 0e-311 y Guayaquil, siendo estos el lugar y día señalados en la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora" del viernes 21 de marzo del 2014, se reúnen los accionistas de "HIDROSIGCHOS C.A." con el propósito de constituirse, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el ingeniero Jorge Abedrabbo Larach, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria la Gerente General, Janeth Chamorro Erazo.

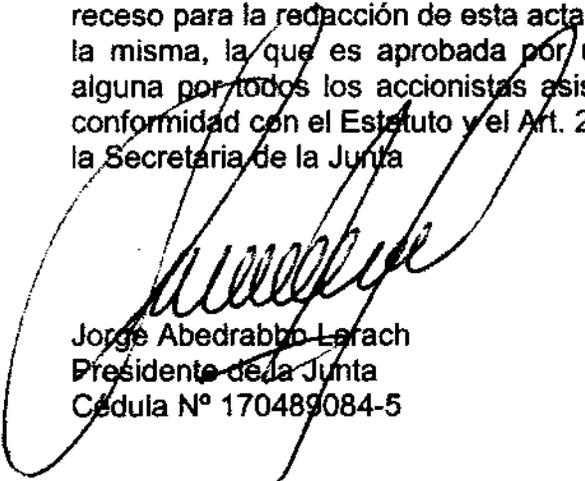
El Presidente solicita a Secretaria constatar el quórum legal correspondiente y esta informa que se encuentra presente el 60,20 por ciento del capital pagado de Hidrosigchos C.A. de acuerdo a la lista de asistentes elaborada conforma manda el artículo 239 de la Ley de Compañías; por consiguiente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, y somete a consideración de los presentes el orden del día constante de la convocatoria antes indicada el mismo que se aprueba por unanimidad; en consecuencia, dispone proceder de conformidad con el mismo:

PUNTO UNO.- Informe del Gerente General acerca de los negocios y dictar la resolución que corresponda. Dicho informe, conocido por la Junta y discutido por los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

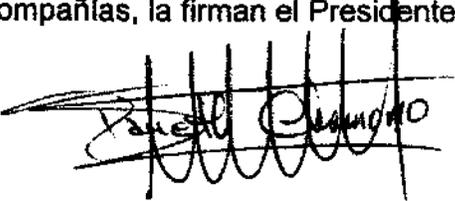
PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Balance y la Cuenta de Resultados a diciembre 31 de 2013. De igual manera y una vez conocidos y examinados estos documentos, la Junta los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio económico de 2014. La Junta Genera también por unanimidad acuerda designar a la señorita Raquel Carolina Perez Clavijo como Comisario Principal de Hidrosigchos C.A. y, a la señora Carmen Alicia Urbina Imbaquingo como Comisario Suplente. Durarán un año en sus funciones y ejercerán sus cargos conforme los derechos y atribuciones asignados en la Ley de Compañías.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, a las 18h30 el Presidente declara un receso para la redacción de esta acta.- A las 19h00 se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin observación alguna por todos los accionistas asistentes en la reunión, en constancia de lo cual y de conformidad con el Estatuto y el Art. 246 de la Ley de Compañías, la firman el Presidente y la Secretaria de la Junta



Jorge Abedrabbo Larach
Presidente de la Junta
Cédula N° 170489084-5



Janeth Chamorro Erazo
Secretaria de la Junta
Cédula N° 100179247-0